

XIV Jornadas de Castilla-La Mancha  
sobre investigación en archivos

ARCHIVO HISTÓRICO  
PROVINCIAL DE GUADALAJARA

ACTAS  
2019



# MUJERES

Espacios  
y tiempos



# **Mujeres. Espacios y tiempos**

**XIV Jornadas de Castilla-La Mancha  
sobre investigación en archivos**

**Actas 2019**



**Mujeres. Espacios y tiempos**  
XIV Jornadas de Castilla-La Mancha  
sobre investigación en archivos  
**Actas 2019**

Dirs.

María Cedenilla Paredes  
Rafael de Lucas Vegas  
Verónica Sierra Blas

Eds.

Irene Benayas García  
María de la Hoz Bermejo Martínez  
Lucía Esther García Santolaya



---

Castilla-La Mancha

---

*Dirección*

María Cedenilla Paredes  
Rafael de Lucas Vegas  
Verónica Sierra Blas

*Editing*

Irene Benayas García  
María de la Hoz Bermejo Martínez  
Lucía E. García Santolaya

© Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara por la presente edición

C/ Julián Besteiro, 1-3  
19071, Guadalajara  
ahp.guadalajara@jccm.es  
<https://guadarchivo.es/>

© Los autores/as por sus respectivos textos

Diseño de cubierta y maquetación:  
lina vico diseño

\* Este libro ha sido publicado con la colaboración del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Universidad de Alcalá, el Ministerio de Cultura, el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Diputación de Guadalajara.

Primera edición: Guadalajara, 2022

ISBN: 978-84-09-37361-1

Depósito legal: GU 53-2021

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus autores/as y editores/as, salvo excepción prevista por la ley. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Diríjase al Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) si necesita imprimir, fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra: [www.cedro.org](http://www.cedro.org); 917021970; 932720445.

# Índice

## Prólogo

Rafael DE LUCAS VEGAS (Archivo Histórico Provincial de Guadalajara) y Manuel MARTÍN GALÁN (Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara)	15
--	----

## Introducción

Verónica SIERRA BLAS (Universidad de Alcalá; Grupo LEA-SIECE), <i>¿El final de una Historia a medias?</i>	19
---	----

## Ponencias

1. Rafael DE LUCAS VEGAS, Luis MARTÍNEZ GARCÍA y Alicia PAYO GALLARDO, <i>La presencia y visibilidad de las mujeres en los sistemas de información archivística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</i>	27
2. Olimpia LÓPEZ RODRÍGUEZ, <i>Archivística y perspectiva de género: reflexiones para una transformación pendiente</i>	75

XIV  
Jornadas de Castilla-La Mancha  
sobre investigación en archivos

# MUJERES

Espacios  
y tiempos

---

3. Alicia PAYO GALLARDO, *Las palabras que nos unen: el Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea* 99
4. Adelina CODINA CANET, *Fuentes digitales para el estudio de la Residencia de Señoritas de Madrid (1915-1936)* 107
5. Aranzazu LAFUENTE URIÉN, *Mujer, nobleza y poder. Los espacios de poder de la mujer noble a través de sus documentos* 131
6. Montserrat JIMÉNEZ SUREDA, *Los papeles de las brujas. Cazando brujas en archivos y bibliotecas* 153
7. Luis MARTÍNEZ GARCÍA, *A vueltas de nuevo con «Archivar en femenino»: ¿Inmovilismo o cambio?* 183

## Comunicaciones

### Mesa 1. Poder y política

- 1.1. Ángeles CRUZ GIL, *La vida de María de Mendoza a través de los archivos* 237
- 1.2. David MERCADAL CUESTA, *Devoción y nobleza femenina en el siglo XVII a través de los fondos del Archivo Capitular del Pilar* 255
- 1.3. Aitor ALAÑA PÉREZ, *Margarita de Saboya: el papel de la «regina» en el proceso de nacionalización de la monarquía italiana* 277
- 1.4. Carlos Rodrigo REINA CASADO, *Las Adoratrices como salvadoras de las pobres hijas de la Magdalena en el Madrid decimonónico* 295
- 1.5. Juan Pablo CALERO DELSO, *El manifiesto de mujeres de Salamanca* 317

---

1.6. Maylene COTTO ANDINO, <i>La defensa de la mujer noble al patrimonio documental español</i>	339
---	-----

## **Mesa 2. Religiosidades femeninas**

2.1. Alejandro RÍOS CONEJERO, <i>Reglas y consuetas como fuente para el estudio de la vida cotidiana: el caso del Monasterio de Sijena</i>	353
--	-----

2.2. Patricia HERRERO SÁNCHEZ, <i>Fuentes documentales bajomedievales para el estudio del Monasterio de San Pelayo de Oviedo</i>	373
--	-----

2.3. Montserrat RODRÍGUEZ POSILIO, <i>La praxis espiritual de Brianda de Mendoza</i>	389
--	-----

2.4. María Eugenia ALGUACIL MARTÍN, <i>Fuentes documentales en el Archivo Histórico Provincial de Toledo para el estudio de las órdenes religiosas femeninas</i>	409
--	-----

2.5. Alicia YELA YELA, « <i>La Compañía de la Soberana Virgen María Nuestra Señora</i> », de Luisa de Carvajal y Mendoza, una congregación femenina a las órdenes de la Compañía de Jesús	431
---	-----

2.6. Ángel PEÑA MARTÍN, <i>Esposa católica y madre: el belén y la mujer durante el Franquismo</i>	451
---	-----

## **Mesa 3. Artes, letras y ciencias**

3.1. Raquel HERRANZ HERNÁNDEZ, <i>Moriscas procesadas por el Tribunal de la Inquisición en Toledo: la lectura como forma de resistencia</i>	479
---	-----

XIV  
Jornadas de Castilla-La Mancha  
sobre investigación en archivos

# MUJERES

Espacios  
y tiempos

---

- 3.2. Víctor Manuel BAÑUELOS AQUINO, *Inquisición novohispana y heterodoxia religiosa: la visualización de las «voces ocultas». El caso de dos mujeres novohispanas (siglos XVII-XVIII)* 495
- 3.3. Nancy MONTEMAYOR RODRÍGUEZ y Juan TORREGROSA CARMONA, *El legado de una mujer pionera. Carmen de Burgos, «Colombine» (1867-1932), periodista y escritora* 513
- 3.4. Alba María MOLEDO UCHA, *Las letras olvidadas de María Luz Morales. El rastro de las obras de la Gran Señora de la Prensa en las principales bibliotecas del Estado español* 523
- 3.5. Ana NASEIRO RAMUDO, *Mujeres e inventos en el siglo XIX y principios del XX desde los documentos del Archivo de la Oficina Española de Patentes y Marcas* 569
- 3.6. María José BAÑOS MORENO y María GARCÍA HERNÁNDEZ, *Rita Fernández Queimadelos, arquitecta. Análisis de su paso por la región de Murcia a través de la documentación de archivo (1961-1974)* 589
- 3.7. María del Carmen SOLANAS JIMÉNEZ, *Emilia Pardo Bazán en «Nuevos retratos contemporáneos» de Ramón Gómez de la Serna* 601
- 3.8. Esther CARREÑO CORCHETE, *«María Magdalena» de Matilde Cherner: mujer y prostitución en el siglo XIX* 613
- 3.9. Noelia LORENTA MONZÓN, *Reconstruir el pasado: una mujer entre compositores. El caso de María Rodrigo (1888-1967)* 625
- 3.10. Daniel LAVÍN GONZÁLEZ, *Mujeres en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* 643
- 3.11. Miriam MARTÍN DÍAZ, *Mujeres y Arquitectura. La obra de Matilde Ucelay* 653

- 
- 3.12. Ascensión DE LA HORRA MÁRQUEZ, *El archivo personal de la escritora, periodista y profesora Marta Portal en el Archivo Municipal de Nava (Asturias)* 671

## **Mesa 4. La enseñanza**

- 4.1. Belén ALMEIDA CABREJAS, Rocío DÍAZ MORENO y María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Maestras en Guadalajara y Alcalá de Henares en el siglo XIX a la luz de los documentos conservados en el Archivo Municipal de Guadalajara y el Archivo Municipal de Alcalá de Henares* 695
- 4.2. José Luis SÁNCHEZ PERAL, *Maestras y escuelas de niñas en la provincia de Guadalajara durante el periodo isabelino. Las visitas de inspección como fuente para la Historia de la Educación* 719
- 4.3. Cristina JIMÉNEZ BALBUENA, *Las primeras letras en Santamera (Guadalajara): la escuela rural y sus maestras en los siglos XIX y XX a través de las fuentes históricas y la cultura oral* 747
- 4.4. Yanira SUSANO TOLOSA y Diego CAMENO MAYO, *Las maestras rurales republicanas: rescatando su legado del olvido* 773
- 4.5. Alicia LÓPEZ GONZÁLEZ, *La mujer en el Archivo de la Universidad de Alcalá: enseñando y aprendiendo* 793
- 4.6. Noelia CASTRO GARCÍA y Pilar ENCINAR ROMERO, *Difusión archivística y perspectiva de género: la exposición virtual «Mujeres y maestras del Archivo del Reino de Galicia»* 805

## Mesa 5. La mujer trabajadora

- 5.1. Francisco Javier ESCUDERO BUENDÍA, *La mujer campesina manchega y su reflejo en «El Quijote»: la «verdadera» Dulcinea se encuentra en los archivos (1578-1603)* 827
- 5.2. Francisco Javier MORENO DÍAZ DEL CAMPO, *En la casa de Dulcinea. El hogar y el ajuar de las mujeres manchegas en el Siglo de Oro* 841
- 5.3. Pedro José PRADILLO Y ESTEBAN, *Manuela de Salazar: mujer emprendedora y virtuosa en la Guadalajara del siglo XVIII* 857
- 5.4. Amparo DONDERIS GUASTAVINO, *Mujeres que vuelan. Los inicios de la aviación femenina* 877
- 5.5. Ana RODRÍGUEZ CASTAÑO y Rocío SÁNCHEZ SERRANO, *Pioneras del Ministerio de Agricultura* 897

## Mesa 6. En primera línea

- 6.1. Araceli MARTÍNEZ ESTEBAN, *Resonancias de Seneca Falls. La frágil organización del movimiento feminista en español en el siglo XIX* 907
- 6.2. Guilhem CHAUVET, *De la guerra al destierro: una mujer en la cultura política contrarrevolucionaria. María de las Nieves de Braganza de Borbón, entre lo nacional y lo transnacional (1871-1941)* 935
- 6.3. Elsa María BALLESTEROS LUNA, Aroa CASADO MARTÍN y Laura MORA ROMERO, *La figura de la miliciana durante la Guerra Civil* 959
- 6.4. Carlos FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Carmen Moreno Berzal, de luchadora antifranquista a exiliada republicana* 979

---

6.5. Evelia VEGA GONZÁLEZ, <i>Maleantas y violetas: el Tribunal de Vagos y Maleantes, y el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Madrid en el Archivo General de la Administración (AGA)</i>	1001
6.6. Arturo JIMÉNEZ MORENO, <i>Censo de mujeres lectoras peninsulares en el siglo XV</i>	1017
6.7. Rafael CEBALLOS ROA y María del Carmen RODRÍGUEZ LÓPEZ, «Para la señora archivera». <i>El archivo de Otero de las Dueñas (León) y sus archiveras desde sus inicios hasta el siglo XVIII</i>	1033
6.8. Efrén DE LA PEÑA BARROSO, <i>Pilar León Tello (1917-2017): semblanza de una archivera</i>	1057
6.9. Palmira GARCÍA HIDALGO, <i>Las mujeres en los viajes hacia el «Nuevo Mundo». En busca de un futuro</i>	1077
6.10. Antonio QUINTERO LÓPEZ y Dolores RUIZ BERDÚN, <i>Benita Hernández Gil, una matrona histórica en la ciudad de Guadalajara (España, 1925-1977)</i>	1093

## **Mesa 7. Proyectos de investigación**

7.1. María de la Hoz BERMEJO MARTÍNEZ, <i>La exposición «Con nombre de mujer. Las mujeres en el callejero de Guadalajara»</i>	1109
7.2. María DEL OLMO IBÁÑEZ, <i>La mujer en el Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA)</i>	1131
7.3. Paloma HIDALGO GOYANES, <i>El papel de la mujer española en la sociedad de los siglos XX y XXI a través de los archivos audiovisuales de televisión</i>	1143

XIV  
Jornadas de Castilla-La Mancha  
sobre investigación en archivos

# MUJERES

Espacios  
y tiempos

---

- 7.4. Sara LÓPEZ JIMÉNEZ y Felipe VIDALES DEL CASTILLO, *Herstóricas.com y Tulaytula.com: Historia de las Mujeres y creación de itinerarios culturales en Madrid, Granada y Toledo* 1153
- 7.5. Francisco GARCÍA MARTÍN, *Retos y problemas en la búsqueda de información archivística para la Historia de la Mujer en Castilla-La Mancha* 1183
- 7.6. Belén DUQUE FUENTETAJA, Mar NARBONA ÁLVAREZ, Isabel PALOMERA PARRA, Mercedes PÉREZ MONTES y Ana ROCASOLANO DÍEZ, *Testimonios y silencios: fuentes documentales para el estudio de la Historia de las Mujeres en el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid* 1201
- 7.7. María Concepción PAREDES NAVES, *Fondos documentales para los estudios de género y del feminismo: la experiencia del Archivo Histórico de Asturias* 1219
- 7.8. Carmen SUÁREZ SUÁREZ, *El fondo documental sobre el feminismo en el Archivo Histórico de Asturias* 1227
- 7.9. Mariana XAVIER, *Centros de informação sobre mulheres: surgimento, consolidação e desafios* 1239
- Listado alfabético de mujeres citadas** 1255

# Censo de mujeres lectoras peninsulares en el siglo XV

*Arturo Jiménez Moreno (Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas)*

## 1. Introducción

Me propongo dar a conocer los fundamentos, así como un primer balance provisional, de un proyecto basado en establecer un censo de mujeres lectoras en la Península Ibérica en el siglo XV. Este proyecto presenta dos características básicas: siempre estará en proceso de revisión porque se irán incorporando al recuento nuevos nombres a medida que la investigación archivística, histórica o literaria nos los vaya proporcionado; y, como consecuencia, se nutrirá de la aportación de especialistas en las distintas áreas.

La decisión de centrarme en el siglo XV se debe a que es el período más rico en datos

y porque durante este siglo se produce la generalización de un cambio en los hábitos de lectura que acelera la introducción de la imprenta peninsular. Con todo, se rebasará este marco temporal tanto por abajo como por arriba porque muchas de las mujeres nacieron antes del inicio del siglo y otras prolongaron su vida más allá de 1500.

En el momento en que redacto estas líneas conocemos muchos trabajos centrados en distintas mujeres peninsulares medievales que habían recibido una determinada instrucción, que formaban parte de cenáculos culturales, que habían pedido a un determinado escritor un determinado libro o que, según nos dicen distintos documentos archivísticos, habían tenido libros, los ha-

bían adquirido, transmitido, heredado o prestado. Por ese motivo, tengo que empezar reconociendo que mucho de lo que aquí se ofrece es el resultado de sólidas investigaciones previas como las de Isabel Beceiro, Cristina Segura, María del Mar Graña Cid, Elisa Ruiz, Fernando Bouza, Teresa Vinyoles, Dominique Courcelles, Víctor Infantes, Philippe Berger, Isabel de Riquer, Pedro Cátedra y muchos otros especialistas.

Frente a lo que ocurre con mayor o menor fortuna en otros contextos europeos, carecemos de un trabajo panorámico que sea, al tiempo, balance de lo ya conocido y punto de partida para nuevas investigaciones sobre la historia cultural y los estudios de género. Así, el excelente estudio de Green sobre las mujeres lectoras en Europa centrado en Inglaterra, Alemania e Italia nos puede mostrar un panorama de lectoras femeninas rico y variado.<sup>1</sup> Mi proyecto pretende empezar a solucionar esta carencia ofreciendo un censo de mujeres peninsulares que leyeron —o pudieron leer o tuvieron la capacidad de leer— en algún momento del siglo xv. Para ello, se establecerán algunos principios metodológicos: tipos y niveles de lecturas, los indicios de lectura y su análisis como testi-

monio de lectura. Todo censo es una foto fija, que va a cambiar constantemente con la aparición de nuevos datos, por lo que este trabajo no es más que un primer acercamiento al proyecto.

## 2. Relación entre poder, espiritualidad y lectura en la mujer del siglo xv

El grupo de investigación al que pertenezco se ha propuesto mostrar, a través de los textos escritos por y para mujeres, el desarrollo de la autoridad femenina en Castilla durante el último siglo medieval, tanto en ámbitos cortesanos como conventuales. Además, durante los últimos siglos medievales —y especialmente durante el siglo xv—, el progresivo interés por la instrucción de los hijos —en menor medida para las hijas— así como la generalización del hábito de la lectura entre las familias nobles peninsulares corren paralelos al desarrollo de una nueva espiritualidad basada, precisamente, en la lectio, en la meditatio y en la contemplatio de lo leído.

Tanto este acceso a alguna forma de auto-  
ridad como esta nueva forma de entender

---

1 GREEN, D.H.: *Women Readers in the Middle Ages*, Cambridge: Cambridge University Press, 2007; más de dos décadas antes Susan Bell ya había logrado establecer una tabla con la cantidad de mujeres en Europa que habían tenido libros, secuenciada por el número de ejemplares y el siglo (BELL, Susan G.: «Medieval Women Book Owners: Arbiters of Lay Piety and Ambassadors of Culture», *Sings*, n.º 7-4, 1982, pp. 742-768. Ninguno de estos estudios cita a mujeres peninsulares.

y practicar la devoción religiosa en la mujer son verdades aceptadas a fuerza de añadir un caso particular tras otro.<sup>2</sup> Pero parece necesario un recuento que nos oriente sobre hasta qué punto el aumento en el número de mujeres lectoras peninsulares durante el siglo XV pudo favorecer estos cambios tan importantes como los que se supone que consiguieron las mujeres, en especial las mujeres nobles, y que se manifiesta de manera más que evidente en las cifras de mujeres lectoras en el siglo XVI.<sup>3</sup>

### 3. Tipos de lectura y niveles de competencia lectora

La práctica de la lectura había sido durante la Antigüedad y gran parte de la Edad Media una actividad básicamente oral, esto es, la lectura consistía en recitar en voz alta un texto escrito que solo servía para fi-

jarlo y ayudar a su memorización.<sup>4</sup> No se trataba de una literatura oral —entendida como manifestaciones de oralidad primaria que no necesitan un soporte escrito— sino de una escritura oralizada.<sup>5</sup>

Aunque ya desde el siglo XIII se percibe una lenta tendencia al avance de la cultura escrita frente al predominio de la transmisión oral de la Literatura, parece que solo a partir del siglo XV comienza a aumentar un tipo de lectura silenciosa —e individual— ante un texto escrito, que sirvió para dejar constancia de algo o para borrar esa misma constancia.<sup>6</sup> La razón de este cambio de una lectura en voz alta a una lectura silenciosa se encuentra en la modificación en la propia escritura: «En el siglo XIV, cuando los textos se componían en silencioso aislamiento y en letra cursiva, los autores esperaban que fuesen leídos en silencio».<sup>7</sup> Los nuevos libros de oración y devoción de pe-

---

2 Ha estudiado la circulación del libro piadoso entre lectoras femeninas en el ámbito inglés ERLER, Mary C.: *Women, Reading, and Piety in Late Medieval England*, Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

3 En general, siguen siendo útiles los estudios de CHEVALIER, Maxime: *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid: Turner, 1976; BERGER, Philippe: *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1987; y DADSON, Trevor J.: *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid: Arco Libros, 1998; para un estudio específico sobre lectoras femeninas es imprescindible CÁTEDRA, Pedro M. y ROJO, Anastasio: *Biblioteca y lecturas de mujeres: siglo XVI*, Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.

4 ZUMTHOR, Paul: *La letra y la voz de la «Literatura» medieval*, Madrid: Cátedra, 1989, pp. 20-23.

5 FRENK, Margit: *Entre la voz y el silencio*, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1997, pp. 8-9.

6 ZUMTHOR, Paul: op. cit., pp. 31-32, 111 y 117; BOUZA, Fernando: *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la Alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)*, Madrid: Síntesis, 1992, pp. 33-34.

7 SAEGER, Paul: «La lectura en los últimos siglos de la Edad Media», en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (dirs.): *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 2004, p. 230.

queño tamaño —como los libros de horas o las vidas de Cristo—, escritos en lengua vulgar y en letra cursiva, exigían lectores que buscaban el aislamiento para la lectura silenciosa y para la oración.

Así, pues, el desarrollo en el uso de la escritura implica el aumento en el número de lectores que ya utilizan la modalidad de lectura silenciosa. Quizá por ese motivo podamos decir que el número de lectores —y por extensión de mujeres lectoras— aumenta significativamente en el siglo xv, y no en siglos anteriores.<sup>8</sup> De hecho, los indicios de lectura que manejo más abajo se basan en testimonios escritos: testamentos, inventarios, dedicatorias de libros, testimonios de otras obras... Con todo, la lectura en voz alta no desaparece, como testimonia, por ejemplo, la figura de la lectora que en los refectorios de los conventos lee lecturas piadosas para el resto de las religiosas. Pero también se pueden citar casos de lectura en común en las salas cortesanas, donde tras la lectura en voz alta de un determinado texto, se procedía a un debate entre los hombres y mujeres asistentes. Así, de la consolatoria que el poeta Gómez Man-

rique dedica a su hermana Juana se desprende el hábito de la lectura en voz alta y el debate en grupo de mujeres. Cuando escribe sobre la pertinencia de la Guerra de Troya, Manrique comenta a su hermana: «No creo que en la sala de vuestro palacio algunas vezes no se aya debatido».<sup>9</sup>

Todavía nos queda marcar otro planteamiento previo: los niveles de competencia y destreza entre las mujeres lectoras peninsulares. Así, podemos distinguir tres niveles básicos de lectoras. En primer lugar, están aquellas que, con algún libro de rezo, normalmente de carácter litúrgicamente codificado —un misal o un breviario— podían recitar la liturgia en latín pues casi la conocían de memoria. Se trata de una lectura silabeada, que requiere escasa capacidad de comprensión. En segundo lugar, podemos citar los casos de mujeres, normalmente damas nobles, que recibieron algún tipo de instrucción, básicamente los rudimentos para leer y escribir, cuentas o labores de costura... En estas mujeres instruidas puede concurrir la circunstancia de que dispongan de algunos libros de carácter religioso destinados a enriquecer su

---

8 LAWRENCE, Jeremy: «The Spread of Lay Literacy in Late Medieval Castille», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXII, n° 1, 1984, pp. 79-94.

9 MANRIQUE, Gómez: «Cancionero», en Francisco Vidal González (ed.), Madrid: Cátedra, 2003, p. 430; citan más ejemplos de lecturas en voz alta en círculos femeninos VINYOLES VIDAL, Teresa: «La cotidianidad escrita por una mujer en el siglo xv», en María del Val González de la Peña (coord.): *Mujer y cultura escrita. Del mito al siglo XXI*, Gijón: Trea, 2005, p. 128; y FUENTE PÉREZ, M<sup>a</sup> Jesús: «Virgen con libro. Lecturas femeninas en la Baja Edad Media hispana», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, n° 24, 2011, p. 95.

devoción y sus prácticas devotas. En otras palabras, su competencia lectora es suficiente para el desenvolvimiento en la vida social cortesana o para la práctica de su religiosidad. Por último, las mujeres pertenecientes a la monarquía —reinas o infantas— así como determinadas damas de familias nobles de tradición letrada —como los Mendoza o los Benavente— tanto en la corona de Castilla como, especialmente, en la de Aragón gozaron de una competencia lectora más completa que utilizaron para la gestión administrativa de sus casas, especialmente cuando el marido había muerto o estaba ausente, para el fomento de su espiritualidad o para el desarrollo de una parte de su ocio cortesano: el consumo de ficción sentimental, la poesía cortesana...

#### 4. Los indicios de lectura

Determinar si una mujer sabía leer y leía —o no— es una tarea que requiere mucha cautela porque el hecho de que un documento adjudique en un momento dado uno o varios libros a una determinada mujer no implica necesariamente que supiese leerlos, sino que, pongamos por caso, heredó esas piezas de su marido y las vendió en cuanto pudo.

Por tanto, utilizaré un sistema basado en determinados indicios de lectura que van a aportar un determinado valor probato-

rio y que, combinados entre sí o matizados con otros datos, nos permitirán establecer qué grado de probabilidad de lectura se puede encontrar en cada caso. De este modo, la concurrencia de varios de estos indicios nos dará una alta probabilidad de encontrarnos ante una mujer lectora. Por lo tanto, se hace preciso defender la validez y operatividad de estos indicios para que el resultado final —es decir, el censo de mujeres lectoras— esté suficientemente fundamentado. Los indicios que he manejado son los siguientes:

a) La disposición de libros: En principio, se trata del indicio más determinante. Consiste en que algún documento de archivo —inventario post mortem, tasación de bienes, almoneda, testamento— nos informa explícitamente de que una determinada mujer tuvo libros de su propiedad o dispuso de ellos, aunque no fueran suyos legalmente. Por supuesto, no se puede descartar que una mujer —especialmente viuda— tuviera acceso a los libros de su marido, de hecho, es una circunstancia que se repite con frecuencia. Por contra, el hecho de que una mujer estuviera en posesión de libros no implica necesariamente que supiera leer y que leyera los libros de su propiedad o de la de su marido. Por ese motivo, prefiero usar el término «disposición», que me parece más determinante, antes que el de la mera posesión, porque disponer de uno o

varios libros supone decidir si se lee o no, si se vende, si se manda reencuadernar, si se presta... En resumen, los datos de archivo, con todas las cautelas necesarias, constituyen el indicio básico para apuntar a una mujer como lectora probable.

b) La dedicatoria de libros: Dirigir una obra a una determinada mujer en el siglo xv implica en ella una determinada vinculación con la cultura escrita. Ahora bien, hay que distinguir una mera dedicatoria funcional de una atribución intencionada.

Como atribución intencionada de un autor, se puede valorar bien como el cumplimiento de un encargo previo por parte de la destinataria bien como una iniciativa del propio autor. El método para diferenciar ambos impulsos puede provenir de las propias palabras del autor en otras partes de la obra o podemos saberlo por datos externos (presencia de la destinataria en otras obras del mismo autor, el conocimiento sobre la relación entre autor y destinataria...). Creo que, en ambos casos, podemos decir que estamos ante segundo indicio de mujer lectora —recordemos las distintas formas de leer en el siglo xv— o, al menos, por un interés por un producto nacido en la cultura escrita.

Pero la dedicatoria puede obedecer, también, a una mera motivación funcional que nos habla de la relación clientelar entre una poderosa dama de la nobleza y su director espiritual. Así, si las apelaciones a la destinataria concreta son escasas a lo largo de la obra, lo más seguro es que la dedicatoria responda a un tópico del exordio. Probablemente, el autor no haya tenido en cuenta la capacidad de lectura de su destinataria a la hora de escribir la obra y se la haya dedicado por otros motivos, fundamentalmente económicos. En este caso, se trata de un indicio de lectura menos fiable que, al menos, necesita del apoyo de algún otro indicio.

Por último, también nos encontramos con destinatarias colectivas: las religiosas de un convento —como Calabazanos— o las damas de la corte —como leemos en el prólogo de Arnalte y Lucenda de Diego de San Pedro—. <sup>10</sup> En este caso, el indicio precisaría de una mayor concreción y de una confirmación por otras vías para que pueda ser tomado en cuenta. En todo caso, aunque se tendrá en cuenta, estas destinatarias colectivas no computarán en el censo porque les falta la individualización necesaria. En cualquiera de los casos, otros

---

10 El autor se dirige a unas damas cortesanas de quien espera se burlen de su obra, pero se defiende enumerando los defectos habituales en la crítica literaria: «No pueden a todos contentar, antes de muchos son por no tales juzgadas: de unos porque no las alcançan, de otros porque en ellas no están atentos, de otros no por las faltas que [hallan], mas porque sepan que saben. Pues si las tales cosas el favor de discreto juicio han menester, bien el de vuestra[s] merced[es] menester me hará», en SAN PEDRO, Diego de: *Obras completas, I. Tractados de*

indicios pueden venir a confirmar o a desmentir nuestra valoración.

c) La instrucción femenina: Podemos decir que el acceso de la mujer noble peninsular a la cultura —entendida esta como un conjunto de prácticas que van desde el uso del texto escrito con fines religiosos o de entretenimiento hasta la participación en fiestas poéticas o en representaciones dramáticas— se va extendiendo a medida que avanza el siglo XV. Sin embargo, contamos con muy escasos datos sobre la instrucción femenina. Con todo, hay que tener en cuenta que las mujeres de alto rango necesitaron de una determinada instrucción tanto para ejercer su autoridad como para participar en la vida social cortesana.<sup>11</sup>

Básicamente, existieron dos vías de instrucción: familiar y religiosa. La instrucción familiar se daba en los palacios y casas nobles, especialmente para los hijos varones, pero del que también salían beneficiadas las hijas. Se basaba en la adquisición de las destrezas necesarias para desarrollarse en la vida social: los bailes, la caza, rudimentos para la lecto-escritura, la música... En los primeros años era la madre la que

solía hacerse cargo de esta instrucción, aunque podía contratar a algún instructor, normalmente un religioso, que además de enseñarles a leer, también se encargaba de introducirles en las prácticas litúrgicas. De hecho, los libros personales de oración podían servir de cartillas de alfabetización dada la familiaridad de los y las lectoras con las oraciones que contenían. Por su parte, los grandes linajes y la monarquía solían contar con un preceptor profesional, un letrado o un religioso de prestigio.

Dada la categoría social y los medios económicos, así como el valor como pieza matrimonial de las hijas, la educación de descendientes de las familias más poderosas o de los infantes e infantas de las casas reales fue más esmerada y completa. El intercambio de cartas, la capacidad de leer escrituras familiares —en caso de ausencia del marido— así como el prestigio social de una mujer cultivada hicieron que a medida que avanzaba el siglo XV la educación de las mujeres peninsulares —primero las poderosas, después las demás— fuera incrementándose.<sup>12</sup>

---

*amores de Arnalte y Lucenda. Sermón*, en Keith Whinnom (ed.), Madrid: Castalia, 1979, pp. 87-89.

11 BECEIRO PITA, Isabel: «Modelos de conducta y programas educativos para la aristocracia femenina (siglos XII-XV)», en Isabel Beceiro Pita: *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Murcia: Nausicaä, 2007, pp. 287-319.

12 BECEIRO PITA, Isabel: «Educación y cultura en la nobleza (siglos XIII-XV)», en Isabel Beceiro Pita: *Libros, lectores y bibliotecas...*, pp. 113-134.

En la corona de Aragón el acceso de las reinas, infantas, familiares y damas de la más alta nobleza a la cultura escrita ya se había adelantado unos decenios, desde finales del siglo XIV. Podemos decir que existió una línea de continuidad cultural femenina que recorre el siglo y compromete a María de Luna, Violante de Bar, María de Castilla e Isabel de Villena. En el caso de Castilla este acceso a la cultura en la corte irrumpe con Isabel I, sus hijas y sus damas. Con todo, ya existían familias con una inclinación por el escrito como eran los condes de Benavente o los Mendoza.

Una segunda vía de formación podía darse en recintos religiosos: colegios de doncellas, beaterios o conventos femeninos. La situación de estas instituciones religiosas era muy diversa y su organización, orientación, grado de desarrollo económico dependía, en buena medida, del grado de relación con la corona o con algún poderoso linaje. En cualquier caso, el convento era lugar de prácticas litúrgicas y oración que implicaba la lectura comunitaria, en la capilla o en el refectorio, o privada, en las celdas. Algunos conventos femeninos nos son conocidos porque se produjeron manifestaciones culturales destacadas: el convento de Ca-

labazanos en Palencia para quien Gómez Manrique escribe la Representación del Nacimiento de Nuestro Señor; el convento de Santo Domingo el Real en Madrid donde Constanza de Castilla escribe su Libro de oraciones y oficios; o el convento de la Trinitat de Valencia para quien sor Isabel de Villena escribe su Vita Christi.

Como ha mostrado Pedro Cátedra, los visitantes de conventos y monasterios castellanos en el siglo XV se preocuparon por las condiciones de la vida intramuros, incluyendo las prácticas de lecturas o la calidad de los libros tanto comunitarios como los que pertenecían a alguna de las religiosas en particular.<sup>13</sup>

Por último, la formación femenina como tercer indicio de capacidad de lectura en la mujer peninsular no puede dejar de lado a las escritoras. Parece claro que figura de la talla de Teresa de Cartagena, Isabel de Villena o Constanza de Castilla debían de haber desarrollado una alta capacidad lectora pues en sus textos se integran otras obras que debían haber leído. No está tan clara la equivalencia de que la escritura conlleve a la lectura en el caso de mujeres de las que conocemos apenas alguna composición poética, por lo que este indicio de lectura

---

13 CÁTEDRA, Pedro: *Liturgia, poesía y teatro en la Edad Media. Estudios sobre prácticas culturales y literarias*, Madrid: Gredos, 2005, pp. 31-126.

pierde fuerza a no ser que venga otro a reforzarlo.<sup>14</sup>

Por último, hay que valorar el indicio de que la actividad epistolar en una determinada mujer. El hecho de que emita y reciba cartas no implica necesariamente que las haya escrito de su puño y letra o que las haya leído personalmente, pero revelan su relación con la cultura escrita que habrá que tener en cuenta como forma de lectura.<sup>15</sup>

d) Los testimonios literarios e históricos: en este cuarto indicio se valorarán todas aquellas referencias a mujeres lectoras que aparezcan en textos literarios contemporáneos, especialmente crónicas. Se trata, quizá, del indicio más débil en sí mismo, pero no podemos dejarlo de lado porque puede corroborar otros indicios o, al menos, señalar alguna tendencia lectora. Por ejemplo, en los *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo* se incluye una carta de 1468 de Leonor Pimentel, entonces condesa de Plasencia. Sin duda, la carta fue redactada por algún escribano o secretario a su servicio. Sin embargo, al final de la misma, la crónica añade: «De su mano decía así: “Sed cierto que este señor será muy seruido,

quanto mi poder bastare. A lo que mandáredes.” La condesa».<sup>16</sup> La carta —sea o no autógrafa— indica una familiaridad de la mujer receptora o emisora con la comunicación escrita, con independencia de que tengamos constancia de que la mujer sepa leer por sí misma la carta o se la hagan leer.

## 5. Gradación de la probabilidad de lectura

Todo lo anterior nos obliga a tratar cada caso con suma cautela. Un solo indicio de lectura en una mujer concreta no nos garantiza que supiera leer. Sin embargo, un indicio extraído del testimonio de un archivo es más convincente que el hecho de que sus padres se preocuparan por dotar de instrucción a todos sus hijos. Incluso un mismo indicio no puede valorarse de la misma forma. Así, por ejemplo, si en el inventario post mortem de una mujer encontramos un solo librito de oración, en principio no deberíamos dar por supuesta su capacidad lectora. Por el contrario, si en la dedicatoria de su obra, un escritor encarece la atención de una dama a las letras y,

---

14 CORTÉS TIMONER, M<sup>a</sup> del Mar: *Las primeras escritoras en lengua castellana*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 2015.

15 Véanse los artículos que componen el volumen de JARDIN, J-P, NIETO SORIA, J.M., ROCHWERT-ZULLI, P., THIEULIN-PARDO, H. (coords.): *Cartas de mujeres en la Europa medieval. España, Francia, Italia, Portugal (siglos XI-XV)*, Madrid: La Ergástula, 2018.

16 MATA CARRIAZO, Juan (ed.): *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo (crónica del siglo XV)*, Madrid: Espasa-Calpe, 1940, p. 370.

además, sabemos que esa dama pertenecía a una familia con una fuerte vinculación hacia la cultura escrita, podemos pensar en la razonable probabilidad de que estemos ante una mujer que sabía leer. Es el caso de doña Juana Mendoza a quien Teresa de Cartagena dedica su *Admiración* operun Dey, de quien debemos suponer una formación cultural significativa dados sus antecedentes familiares.

En suma, estableceré tres grados básicos de probabilidad de que una mujer sea lectora. Estos tres grados están en función de tipo de indicio, de la cantidad de indicios y de su calidad, tras un análisis del contexto.

a) Alto grado de probabilidad de lectura: Se produce cuando concurren, al menos, dos indicios de lectura, siempre que uno sea la disposición de libros.

b) Grado medio de probabilidad de lectura: Se produce cuando encontramos el indicio de disposición de libros únicamente o cuando concurren dos indicios distintos a la de la disposición.

c) Bajo grado de probabilidad de lectura: Se produce cuando solo concurre un indicio, siempre y cuando no sea el de la disposición de libros.

Estos tres grados básicos de probabilidad de lectura, a su vez, pueden matizarse en función de la capacidad lectora de cada mujer y, por supuesto, de factores externos. Así, podemos citar a una mujer concreta

con un alto grado de probabilidad lectora de quien, sin embargo, no podemos decir que haya disfrutado de una competencia lectora importante, sino que podría haberse limitado a ser capaz de seguir un libro litúrgico muy conocido —casi memorizado— por ella. Por el contrario, un único indicio —como el de la dedicatoria, por ejemplo— puede darnos una probabilidad razonable de que una determinada mujer haya sido lectora porque, tras su análisis, el indicio presenta marcas suficientes para tal conclusión.

## 6. Tipología de mujeres lectoras: algunos ejemplos

Se puede adelantar que el número de mujeres de las que tenemos indicio de haber sido lectoras, de haber tenido la capacidad de lectura o de haber dispuesto de libros es suficientemente elevado como para afirmar que en las distintas áreas peninsulares durante el siglo xv la lectura —en cualquiera de sus modalidades y niveles— era una práctica normalizada entre las mujeres de la monarquía o de la alta nobleza, así como de las élites urbanas o entre religiosas —especialmente de familia noble— dentro de los conventos. Traemos aquí algunos ejemplos de mujeres que presenten uno o varios indicios de lectura.

## 7. Lectoras en grupo

Parece claro que, a lo largo del siglo XV, muchas familias de la nobleza media y alta empezaron a preocuparse por dotar a sus miembros de algún tipo de educación. Al margen de la contratación de religiosos y de letrados, la aristocracia peninsular fue dándose cuenta, a medida que avanzaba el siglo XV, de la importancia de la cultura escrita para llevar la cuenta de los bienes familiares, para establecer acuerdos con otras familias, para relacionarse por carta o para dejar por escrito la memoria del linaje. Pero también la cultura sirvió para la organización de fiestas, el aprecio de objetos decorativos —con un valor económico o con algún tipo de utilidad como los tapices—, los debates y justas literarias, el encargo de libros, etc., no son sino algunos ejemplos de este interés por la cultura. Además, al-

gunos linajes —como los Cartagena— se caracterizaron por ir un paso más allá en su estimación por la cultura escrita de manera que podemos hablar de familias letradas o incluso bibliófilas.

La rama femenina de alguno de estos clanes familiares —como los Mendoza, por ejemplo<sup>17</sup> formó parte de este interés por la cultura escrita, aunque principalmente escorada hacia con un enfoque devocional.<sup>18</sup> En otras palabras, se trata de grupos de mujeres que, alrededor del palacio de una dama noble, comparten prácticas litúrgicas o lecturas de los mismos libros espirituales bajo la supervisión de algún religioso.

Además del círculo formado por la reina Isabel, sus damas y sus hijas o del formado alrededor de las mujeres de los Mendoza,<sup>19</sup> podemos destacar un cenáculo religioso en torno a doña Leonor Pimentel en la Placencia de los años 60 y 70 en el participó

---

17 Veáanse los artículos referentes a las mujeres del linaje que vivieron en el siglo XV en Esther Alegre Carvajal (dir.): *Damas de la Casa de Mendoza. Historia, leyendas y olvidos*, Madrid: Ediciones Polifemo, 2014.

18 GARCÍA-BERMEJO GINER, Miguel: «Las destinatarias de la poesía cancioneril castellana pasional del siglo XV», *Literaturwissenschaftliches Jahrbuch*, nº 45, 2004, pp. 57-70.

19 GÓMEZ MOLLEDA, M<sup>a</sup> Dolores: «La cultura femenina en la época de Isabel la Católica», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXI.1, 1955, pp. 137-195; SEGURA GRAÍÑO, Cristina: «Las sabias mujeres de la corte de Isabel la Católica», en M<sup>a</sup> del Mar Graña Cid: *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*, Madrid: Al-Mudayna, 1994, pp. 175-187; GRAÑA CID, M<sup>a</sup> del Mar: «Las damas de Isabel I de Castilla en los debates del Humanismo sobre la autoridad y el poder de las mujeres», *Carthaginensia*, XXXI, 2015, pp. 137-171.

alguna de sus hijas,<sup>20</sup> otras damas y alguna beata como una tal Juana Gudiel.<sup>21</sup> Antoni Ferrando ha revelado una tertulia literaria que entre 1460 y 1489 organizó la dama valenciana Isabel Suarís y en la que tomaron parte algunos escritores tanto en castellano como en catalán.<sup>22</sup>

Por otro lado, también hay que tener en cuenta otro grupo de mujeres que se reúnen alrededor de la lectura: las religiosas dentro de sus conventos. Algunos conventos femeninos del Cuatrocientos se poblaban de mujeres provenientes de familias nobles con vinculadas a la cultura escrita como atestigua la relación entre los conventos de clarisas de Astudillo o Calabazanos con los Manrique. Por otro lado, contamos con inventarios de libros de algunos conventos femeninos que formaban parte de los informes emitidos por los visitantes eclesiásticos. Una parte de los libros conventuales caracterizados por su

lujo procedían de donaciones de damas de la aristocracia. La mayor parte de las piezas son libros litúrgicos que se leían en la capilla: santorales, dominicales, salterios, misales, breviarios, cuadernos para distintos oficios... Algunas otras obras podían leerse en el refectorio («libros para leer a la mesa», apunta un inventario de los libros del convento de la Concepción de Toledo de 1510-1515). Cabía también una lectura privada de libros como la *Vita Christi* de Eximenis, la *Doctrina cordis* de san Buenaventura, la *Imitatio Christi*...<sup>23</sup>

## 8. Mujeres con un alto grado de probabilidad lectora

Al margen de los casos mejor conocidos y documentados sobre lectoras peninsulares —como el de la reina Isabel I o la duquesa de Plasencia doña Leonor Pimentel—, hay que reparar en mujeres

---

20 DEYERMOND, Alan, «Las mujeres y Gómez Manrique», en Alan Deyermund: *Poesía de cancionero del siglo xv*, Valencia: Universitat de València, 2007, pp. 239-257; JIMÉNEZ MORENO, Arturo: *Devoción y cultura escrita en el entorno de Leonor Pimentel, I duquesa de Plasencia (c. 1435-1486)*, Londres: Queen Mary, University of London, 2019, pp. 49-50.

21 JIMÉNEZ MORENO, Arturo: *op. cit.*, pp. 35-38.

22 FERRANDO, Antoni: «Un precedent del bilingüisme literari valencià: la tertúlia d'Isabel Suarís a la València Quatrecentista», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXVIII, 1979-1982, pp. 105-131.

23 Ha analizado los libros y las lecturas en conventos femeninos CÁTEDRA, Pedro: «Lectura femenina en el claustro (España, siglos xiv-xvi)», en Dominique de Courcelles y Carmen Val Julián (dirs.): *Des femmes et des livres. France et Espagne, xiv<sup>e</sup>-xvii<sup>e</sup> siècle*, Paris: Publications de l'École nationale des Chartes, 1999, pp. 7-53, <http://books.openedition.org/enc/993> (fecha de consulta: 8 de diciembre de 2019); y Liturgia, poesía y teatro en la Edad Media..., pp. 31-126.

como doña Leonor de Viseu o doña Beatriu Pinos i Ballester, de quienes podemos acumular varios indicios que apuntan a que seguramente fueron avezadas lectoras.

Doña Leonor de Viseu (1458-1525) fue mujer del rey Joao II de Portugal —por tanto, prima de Isabel I de Castilla—, a quien no duda en sustituir al frente del reino durante sus ausencias. Tras la muerte del monarca en 1495, la reina viuda se retiró a un palacio que se hizo construir junto al convento de la Madre de Dios en Xabregas (Lisboa).

Por un lado, doña Leonor acumuló una importante biblioteca compuesta de unas 80 piezas.<sup>24</sup> De hecho, en su testamento deja sus libros litúrgicos y de rezo a las monjas clarisas del convento de Xabregas. Además, en el prefacio de la versión portuguesa de la *Vita Christi* de 1495 sus editores, Valentín de Moravia y Nicolás de Sajonia, atribuyen a Leonor un papel destacado en el desarrollo de la imprenta.<sup>25</sup> Abundan las referencias a doña Leonor en las obras impresas lisboetas de los primeros años del siglo XVI. Una de las ediciones de la obra mística *Bosco deleitoso* (Lisboa: Hernao de Campos, 1515)

va dirigida «a muyto esclarecida e devotissima Rainha dona Lyonor... mandou emprimir ha seguinte livro». El *Espelho de Cristina* (Lisboa: Hernao de Campos, 1518) fue escrito «por mandado de la muyto esclarecida reyna dona Lyonor». En prólogo al *Autos apostolos* que Valentin Fernandes imprimió en 1505 por mandado de la reina le pide a doña Leonor, ante la gran cantidad de palabras gallegas que aparecen en la traducción, no eche la culpa al impresor, lo que demuestra no solo competencia lectora sino también conciencia de la propia lengua en la reina viuda.<sup>26</sup>

Doña Beatriu de Pinos i Ballester (1415-post 1485) fue la esposa de Frances Galcerán de Pinos, autor de una traducción perdida de las *Metamorfosis*. Se interesa por la obra de Ramon Llull hasta el punto de donar sus bienes a la Universidad de Mallorca para fundar un centro de estudios sobre su obra. Se conserva una carta del sacerdote Jaume Navarro dirigida a un fraile donde le confirma que ha cumplido su encargo de entregar dos libros a doña Beatriu. Por último, la dama mantiene correspondencia con destinatarios cultos, como el humanista Pere Miquel. En alguna de esas cartas encontra-

---

24 Inventario redactado en el convento de la Madre de Dios en 1537 (BNP 11352, fols. 13v-14v y 16r).

25 FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Manuela y SABIO PINILLA, José: «Tradición clásica y reflexiones sobre la traducción en la corte e Aviz», *Hieronymus Complutensis*, n<sup>o</sup> 8, 1999, p. 70.

26 FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>. M. y SABIO PINILLA, J.: *op. cit.*, p. 71.

mos la citación de autoridades como las *Vides dels Sants Pares*.<sup>27</sup>

## 9. Mujeres con un grado medio de probabilidad

Clara, viuda de un joyero barcelonés llamado Romeu Dez-Feu, dejó en herencia catorce libros en catalán según consta en un inventario de 1420. Aunque entre ellos se encuentran tres libros de alquimia que pertenecieron a su marido, casi todos los demás son religiosos —excepto uno de Medicina— y en buena medida destinados al rezo: unas horas de la Virgen, un salterio, varios libritos de oraciones; pero junto a ellos aparecen títulos que encontramos con frecuencia en otras bibliotecas femeninas contemporáneas como un *Libro de vicios y virtudes*, un *Soliloquio* de San Agustín, una *Vida de los Santos Padres* o las indulgencias de Santa María de los Ángeles. Parece claro que esta viuda conservó, al menos, los libros técnicos del oficio de su marido, quizá porque siguió regentando el negocio familiar. Nada impide pensar que el resto de los libros también hubieran pertenecido

a su esposo y que ella se limitara a guardarlos hasta su muerte. Sin embargo, lo más seguro es que los libros de rezo fueran de la disposición de Clara. No sabemos si fueron adquiridos en vida de su marido o tras quedarse viuda, pero el hecho es que decidió conservar hasta su muerte una serie de piezas habituales en cualquier biblioteca femenina y que seguramente formaban parte de sus lecturas.<sup>28</sup>

Doña Catalina Pacheco, hija del marqués de Villena y esposa de don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, deja en testamento de 1503 varios libros de rezo a sus hijas doña Elvira y doña María, ambas religiosas. Además, les manda un memorial escrito con el resto de sus libros y dispone que, aquellos que no quieran sus hijas, pasen a formar parte de las bibliotecas de varios conventos. Se deduce que el resto de los libros también eran religiosos. A su hija Elvira, monja clarisa, le deja un breviarío, un salterio de mano y unas horas de Nuestra Señora también de mano. A su otra hija le deja un librito de mano con las horas de la Pasión.<sup>29</sup>

---

27 CAHNER, Max: *Epistolari del Renaixement*, València: Albatros, 1977, vol. I, pp. 97-114.

28 MADURELL i MARIMON, Josep M<sup>a</sup>: *Manuscrits en català anteriors a la impremta (1321-1474)*. *Contribució al seu estudi*, Barcelona: Associació Nacional del bibliotecaris, arxivers e arqueòlegs, 1974, p. 44.

29 BECEIRO PITA, Isabel: «El contacto con el libro de la nobleza peninsular bajomedieval», en Discurso, memoria y representación. *La nobleza peninsular en la Baja Edad Media*. *Actas de la XLII Semana de Estudios Medievales* (Estella-Lizarrá, 21-24 de julio de 2015), Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 213-242.

## 10. Mujeres con un bajo grado de probabilidad

María de Quiñones fue mujer del III conde de Benavente, Alonso de Mayorga. En otras palabras, emparenta con uno de los linajes castellanos que mantienen una relación más duradera con la cultura escrita a lo largo del siglo XV. De ella solo tenemos una noticia indirecta: en el inventario de los libros de su marido, elaborado hacia 1447, aparece una «briui de la señora condesa en papel çebti mayor con tablas de madero cubierta de cuero colorado».<sup>30</sup> De momento no tenemos más noticias sobre la capacidad lectora doña María, pero este dato junto a su vinculación a los condes de Benavente nos permite deducir, con un cierto grado de probabilidad, que pudo haber sido lectora.

Sor Angelina Monroia fue monja contemplativa en el convento del Puig de Pollensa en Mallorca. El clérigo Francesc Prats le dedica su *Contemplació dels misteris d'la passió de Iesu crist* (Valldemosa: Nicolau Calafat, 1487) donde, más que a ella personalmente, recomienda a las monjas del convento que lean sus medi-

taciones «quant, dits los officis divinals, se-reu en oci» (f. 3v).<sup>31</sup>

## 11. Primer balance provisional

En este primer acercamiento al proyecto se confirman tendencias que ya se veían claras como que la mayor parte de las mujeres lectoras peninsulares pertenecen a las cortes monárquicas o a los linajes señoriales más poderosos. Este hecho se proyecta también en la práctica de la lectura dentro de los conventos femeninos que fueron fundados, dotados o poblados por mujeres de la nobleza. Además, el mayor grado de instrucción y alfabetización se encuentra precisamente en las clases aristocráticas. Solo en Barcelona o Valencia —con las hermanas Montpalau, por ejemplo— encontramos representantes de la nobleza urbana o de la burguesía.

Por otro lado, un factor como el ámbito geográfico en que se movieron las mujeres lectoras analizadas pierde relevancia frente a la importancia de la rama femenina de los clanes familiares.

En un primer recuento, en el que no se ha distinguido ni el grado de probabilidad ni

---

30 BECEIRO PITA, Isabel: «Los libros que pertenecieron a los condes de Benavente entre 1434 y 1530», en Isabel Beceiro Pita: *Libros, lectores...*, p. 464.

31 WITTLIN, Curt J.: *De la traducció literal a la creació literaria. Estudis Filològics i Literaris sobre textos antics catalans i valencians*, Valencia/Barcelona: Institut Interuniversitari de Filologia Valencian-Publicacions de l'Abadía de Monsterrat, 1995, pp. 119-136.

el nivel de competencia lectora de las mujeres analizadas, podemos decir que el número de lectoras peninsulares individualizadas ronda las 150 mujeres sin tener en cuenta lectoras grupales como las religiosas de los conventos o damas cortesanas.

De entrada, se puede decir que el número de mujeres lectoras peninsulares es mayor del que hasta ahora se ha supuesto, más que nada porque faltaba un recuento, siquiera provisional como este. Pero más allá de los testimonios archivísticos, históricos o literarios, se intuyen otras muchas mujeres (posibles) lectoras de las que carecemos de datos, al menos de momento.

XIV  
Jornadas de Castilla-La Mancha  
sobre investigación en archivos  
MUJERES  
Espacios  
y tiempos